

Solicitud de aplazamiento audiencias.

J JOSE ANTONIO IRIARTE IRIARTE <jiriarte2.58@gmail.com>
Lun 2/05/2022 5:31 PM

Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta

 APLAZAMIENTO AUDIENCIA ...
160 KB

mediante la presente envío memorial en donde solicito aplazamiento y reprogramación de audiencia de pruebas dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho seguido por FRANCISCO ROMERO VILLA contra el DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Radicación 47001333300320200022500

Atentamente,

Doctor: JOSE ANTONIO IRIARTE IRIARTE - SU ASESOR JURIDICO.

[Responder](#) | [Reenviar](#)



JOSE ANTONIO IRIARTE IRIARTE

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Celular 3012145818

Calle 15 A # 32-97 Email jiriarte2.58@gmail.com

Santa Marta - Colombia

Señora:

**JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
MARTHA MOGOLLON SAKER**

E. S. D.

REFERENCIA: Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho seguido por **FRANCISCO ROMERO VILLA** contra el **DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Radicación: 47001333300320200022800

JOSE ANTONIO IRIARTE IRIARTE, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Santa Marta, identificado con la cédula de ciudadanía N° 8.707.459 de Barranquilla, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional N° 130525 del Consejo Superior de la judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante en el proceso referido, por el presente escrito, me permito solicitar aplazamiento de la audiencia de pruebas programada por su despacho de manera presencial para el día 03/05/2022 a las 9AM, debido a que los testigos no le es posible atender la diligencias por no contar con el permiso para ausentarse del lugar de trabajo, ya que, los jefes no les otorgaron el permiso para tal fin, los testigos laboran en diferentes dependencias del **DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** y, debido a que este se encuentra en unas condiciones laborales en donde la administración verbalmente en cabeza de sus jefes al enterarse que son testigos en el proceso de la referencia han asumido una actitud hostil hacia ellos.

Por las razones expuestas le solicito muy respetuosamente reprogramar la citada audiencia para otra fecha, con el fin de poder cumplir con los testimonios, ojalá sea de manera virtual para evitarles inconvenientes laborales a los testigos.

En espera que mi solicitud sea acogida de manera positiva.

Del señor Juez Cordialmente,

JOSE ANTONIO IRIARTE IRIARTE

C.C. No. 8.707.459 expedida en Barranquilla.

T.P. 130525 del C.S. de la J.